

# Manifiesto Día Mundial del Comercio Justo 2019

## **Somos Comercio Justo, ¿y tú?**

Hoy, como cada segundo sábado de mayo, celebramos el Día Mundial del Comercio Justo.

Hoy queremos recordar a los millones de personas de todo el mundo que están detrás de los productos que consumimos, personas que cosen nuestra ropa, que cultivan nuestros alimentos, que fabrican nuestros móviles.

Hoy queremos recordar a todas estas personas que ven sistemáticamente violados sus derechos sociales, económicos, laborales y sociales. Personas a las que el sistema condena a vivir en la pobreza y en la desigualdad más profunda y sufren de primera mano los efectos del cambio climático del que no son responsables.

Hoy, definitivamente, queremos recordar que esta situación tiene un origen muy concreto: un sistema económico cuya regla principal es la obtención del máximo beneficio económico, supeditando a ello los Derechos Humanos y del planeta para el enriquecimiento de unos pocos.

Pero también queremos recordar que otro mundo es posible, un mundo donde el comercio y la economía esté al servicio de las personas. Así lo demostramos día a día desde el Comercio Justo, asegurando una vida mejor para millones de personas y para el medioambiente.

En esta primavera cargada de citas electorales, queremos que nuestros representantes políticos también se comprometan con otro modelo económico más humano y sostenible. Es por ello que pedimos que apoyen al Comercio Justo, pero también obliguen a las empresas a garantizar los Derechos Humanos y el cuidado del medio ambiente dentro y fuera de nuestras fronteras.

Porque las injusticias deben ser denunciadas y combatidas en cualquier lugar del planeta. Porque los Derechos Humanos son de todas las personas, y su protección está por encima del interés económico de las empresas. Porque el medio ambiente es de todos y todas, y no se puede comprar otro planeta.

17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo,

incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados

### **Cuestiones sistémicas**

#### **Coherencia normativa e institucional**

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible

#### **Alianzas entre múltiples interesados**

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas